



23 de mayo de 2017

Siendo las 10:44 horas del día 23 (veintitrés) de mayo del año 2017 (dos mil diecisiete), reunidos en la casa de la cultura de Tuxcacuesco, Jalisco. Los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Presidentes Municipales de Unión de Tula, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Zapotitlán de Vadillo y San Gabriel. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), la Secretaría de Desarrollo Rural así como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco y el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Verificación del quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión.
- III. Lectura y seguimiento de acuerdos.
- IV. Cambio de presidente de consejo de administración y/o ratificación en su caso.
- V. Informe de actividades del primer cuatrimestre.
- VI. Presentación de los estados financieros.
- VII. Propuesta de hermanamiento con Lake Simcoe Region Conservation Authority.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En cuanto al **primer punto del orden del día**, el presidente municipal de Unión de Tula y presidente del Consejo de Administración inauguró la sesión y cedió el uso de la voz al presidente municipal de Tuxcacuesco quien dio la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia.

Acto seguido el Secretario Técnico procedió con el **segundo punto del orden del día correspondiente a la verificación el quórum legal**, constando que están presentes un total de 10 (diez) de los 16 consejeros, por lo que informó al pleno que existe quórum legal para instalar formalmente la Sesión del Consejo de Administración.



23 de mayo de 2017

Una vez instalada la sesión se informó a los presentes que como es costumbre y para fines de transparencia, la sesión será grabada en audio y video. Posteriormente se sometió a consideración el orden del día, promoviendo el siguiente acuerdo.

Acuerdo CA-JIRA 001/23-05-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, el orden del día propuesto.

Se procedió con el **tercer punto del orden del día**, el secretario técnico informo el seguimiento de los acuerdos tomados por éste Consejo de Administración en la sesión anterior, donde expuso lo siguiente: aún está pendiente recibir datos sobre la cantidad de residuos electrónicos por parte de los municipios; se encuentra en proceso la verificación de congelar salarios conforme a norma (misma que podría ser factible de aplicarse) y como parte de la investigación se identificó que hace falta actualizar la valoración salarial así mismo, comento que por parte de SEMADET, se está llevando a cabo un proceso de revisión salarial entre las diferentes Juntas Intermunicipales para homologación de criterios y determinar un tabulador salarial; aún está en proceso la entrega de recursos al municipio de Tolimán referente al apoyo para la feria ambiental.

En el **cuarto punto del orden del día**, que tiene que ver con el cambio de presidente de consejo de administración y/o ratificación en su caso, el Secretario técnico dió un preámbulo del proceso de rotación de los presidentes del Consejo de Administración que se lleva de acuerdo a lo establecido en el convenio de creación de la JIRA y al acuerdo segundo del acta de fecha 22 de Octubre de 2015 y acuerdo noveno del acta de fecha de 18 de marzo de 2016 del consejo de administración, donde se propuso el orden de rotación tocando el turno al Presidente Municipal de Tonaya, o en su caso, el siguiente en la lista que es el presidente del municipio de San Gabriel. Se puso a consideración del pleno la elección del presidente del Consejo de Administración. Una vez analizada la propuesta, fue aprobada mediante la moción del siguiente:

Acuerdo CA-JIRA 002/23-05-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, que la presidencia del Consejo de Administración sea ocupada por el C. César Rodríguez Gómez, presidente municipal de San Gabriel, a partir del día siguiente de la presente sesión y que será por los próximos seis meses contados a partir de esa fecha.



23 de mayo de 2017

Luego del acuerdo anterior, se procede con la toma de protesta, a lo que el C. Ernesto Zermeno Valera dio lectura a lo siguiente:

"Protesta cumplir y en su caso hacer cumplir lo contenido en la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución del estado libre y soberano de Jalisco; así como el convenio de creación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA) y su reglamento interno; así como las demás leyes y reglamento que dan origen a su creación, y a desempeñar el cargo de Presidente del Consejo de Administración de la JIRA de manera eficaz, con transparencia, y redición de cuentas y con actitud de servicio hacia los habitantes de los municipios que conforman la JIRA"

El C. César Rodríguez Gómez respondió: "Si Protesto".

El C. Ernesto Zermeno Valera dijo: "De no ser así, que los integrantes del Consejo de Administración de la JIRA y los habitantes de los municipios que la integran, se lo demanden".

Continuando la sesión con el **quinto punto del orden del día**; se presentó el informe Técnico-Financiero del POA correspondiente al primer cuatrimestre del año (mismos que se anexan a la presente acta) por parte del equipo técnico de la JIRA.

Cabe mencionar que durante este punto del orden del día, la representante de la SEMADET la Lic. Colette Martínez, se incorpora a la sesión

Respecto al trabajo planteado en conjunto SEDIS, SEDER, SEMADET y JIRA con grupos organizados, Beatriz Cabrales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco, comenta que como parte de la colaboración que se está llevando entre las instituciones, se ofrece la posibilidad de brindar capacitación sobre el tema de conformación de grupos, haciendo hincapié en que los municipios podrían apoyar con el trámite de conformación de los grupos (en donde se pueda incluir como parte de apoyo el costear parcial o totalmente los gastos para conformación de los grupos). Polette Martínez propuso generar un acuerdo para el apoyo que puedan brindar los ayuntamientos, reflexionando sobre la importancia que tiene el ayudar a la conformación de grupos y unir esfuerzos entre las diferentes dependencias y organizaciones. El Secretario Técnico resaltó que ya se cuenta con una lista de grupos y proyectos que se espera fortalecer junto con los municipios, analizando cómo los grupos se vinculan con la parte de bioculturalidad, manejo de territorio, y cómo permean al manejo y conservación

Librado, Vizcaino, A



23 de mayo de 2017

de los recursos de la cuenca como un eje detonante para la conservación. Luego de lo anterior se realizó la moción del siguiente:

Acuerdo CA-JIRA 003/23-05-17.- Se aprueba con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra que los Ayuntamientos se comprometen a apoyar a los grupos de mujeres de sus municipios, así como estar presentes, por medio de los contadores y/o administradores, en las capacitaciones que se brinden con la finalidad de orientar y dar apoyo a estos grupos organizados.

Como siguiente tema, se revisó lo referente a la mesa de trabajo de residuos, donde se vio la necesidad de llevar a cabo una reunión con las direcciones de ecología y directores de los SIMAR (Ayuquila Valles y Llano) por lo que se tomó la siguiente moción:

Acuerdo CA-JIRA 004/23-05-17.- Se aprueba con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra que se realizarán dos reuniones con directores de Ecología y directores de los SIMAR para dar seguimiento a la mesa de residuos, en las siguientes fechas:

1. Con la región de Llano el día lunes 29 de mayo de 2017.
2. Con la región de Valles el día martes 30 de mayo de 2017.

Siguiendo con el desarrollo de la Sesión, el Secretario técnico mencionó que el ordenamiento regional sigue adelante, y se prevé que el siguiente paso sería pensar en ordenamientos municipales. Referente a los Planes de Acción Climática Municipal (PACMUN), se están ultimando detalles referentes a la consulta pública y se visualiza seguir trabajando los PACMUN definiendo una línea base que sean un instrumento de planeación a largo plazo.

En otro tema, mostró parte de la problemática por los incendios en la región, enfatizando en la necesidad de apoyo a las brigadas que han estado combatiéndolos, propuso colaborar creando centros de acopio de víveres (para brigadistas) en cada uno de los municipios y de ser posible, que la JIRA pudiera asignar algún recurso económico para apoyar en las actividades de combate de incendios. Atendiendo a lo anterior y una vez analizada la propuesta, se llegó al siguiente:



23 de mayo de 2017

Acuerdo CA-JIRA 005/23-05-17.- Se aprueba con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra, que los municipios fomentarán el establecimiento de centros de acopio en los municipios para recibir víveres a partir del día siguiente a ésta sesión y hasta el día 15 de junio del presente año.

En otro tema, Siux Díaz, Director de Ecología y representante del Consejero del Ayuntamiento Municipal de Autlán, opinó referente a las actividades que se plantea agregar al proyecto de las Chiquihuitecas (huerto, bosque comestible, baño seco, composteo, presentado por Eduardo Guerrero, técnico de la JIRA) para que consideren que además de ese sitio, pudiera aplicarse en el vivero municipal (a manera de centro demostrativo para promover éste tipo de actividades). Por otro lado, solicitó apoyo para ver la posibilidad de incluir al Municipio de Autlán como parte del SIMAR Ayuquila Valles, por lo que se generó el siguiente:

Acuerdo CA-JIRA 006/23-05-17.- Se aprueba con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra, que el equipo técnico de la JIRA gestionará una reunión entre el día 29 de mayo y el 2 de junio con el Director del SIMAR Ayuquila Valles y el Municipio de Autlán para analizar la posibilidad de incluir al municipio de Autlán en el SIMAR Ayuquila Valles.

Continuando con el uso de la voz, Siux Díaz propuso que se realice la evaluación tanto de los municipios como del personal técnico de la JIRA, para que se considere por éste Consejo. Polette Martínez mencionó que en diciembre del año pasado había el compromiso de generar una propuesta de evaluación, dijo que ella había enviado una propuesta pero no se concretó. El Secretario Técnico propuso que podría generar una propuesta de evaluación apegándose al convenio de creación y los contratos para hacerla llegar a los miembros del consejo y recibir retroalimentaciones. De lo anterior se realizó la moción del siguiente:

Acuerdo CA-JIRA 007/23-05-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, que en lo referente a las evaluaciones:

- a) El director de la JIRA enviará una propuesta de evaluación el viernes 26 de mayo del presente año a los miembros de éste Consejo de Administración, para que sea analizada y puedan regresar observaciones al director de la JIRA el viernes 2 de junio del presente año.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name "Librado, Vizcaino, A" written vertically.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.



23 de mayo de 2017

b) Que el Consejo de Administración podrá evaluar, además del director de la JIRA, a el personal de la JIRA.

Cabe mencionar que en este punto del orden del día, el presidente de Unión de tula, solicitó permiso para ausentarse, ya que tiene un compromiso en su municipios, a lo cual no se tuvo objeción por parte del pleno.

Acto seguido, y después de haber concluido los comentarios referentes al informe de actividades del primer cuatrimestre, se estableció el siguiente:

Acuerdo CA-JIRA 008/23-05-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, el primer informe Técnico-Financiero cuatrimestral del año 2017 presentado ante el consejo.

Continuando con el **sexto punto del orden del día** se presentaron los estados financieros por parte de la Coordinadora Administrativa de la JIRA, con fecha de corte al 30 de abril del presente año. Una vez analizada la información se tomó el siguiente:

Acuerdo CA-JIRA 009/23-05-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, los estados financieros presentado ante el consejo con fecha de corte al 30 de abril del presente año.

Acto seguido, el Secretario Técnico hizo referencia a que el recurso financiero que aporta la SEMADET para la operación de la JIRA aún no se ha recibido, por lo que es necesario solicitar recurso al Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila como préstamo para operar los siguientes dos meses en tanto llega el recurso, generándose la siguiente moción de acuerdo:

Acuerdo CA-JIRA 010/23-05-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, solicitar como préstamo al Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila la cantidad de \$526,190.90 (Quinientos veintiséis mil ciento noventa pesos 90/100 M.N). Cantidad que será utilizada para el gasto operativo de la JIRA, correspondiente a los meses de junio y julio del año 2017. Dinero que será solicitado mes con mes y por las siguientes cantidades, previa instrucción emitida por el Presidente del Comité técnico de dicho fideicomiso:

- Mes de Junio, \$286,063.01 (Doscientos ochenta y seis mil sesenta y tres pesos 01/100 M.N).



23 de mayo de 2017

- Mes de Julio \$240,127.89 (Doscientos cuarenta mil ciento veintisiete pesos 89/100 M.N).

En este sentido, queda comprometido que la JIRA tendrá que reintegrar este recurso cuando tenga suficiencia presupuestal, al Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila.

En otro asunto, Carmen Gómez Lozano, Coordinadora de Sistemas Productivos Sustentables en la SEDER, hizo mención de los trabajos que se están gestionando entre las distintas dependencias incluyendo las Juntas Intermunicipales, por lo que considera pertinente asentar en acta el compromiso de colaboración por parte de la JIRA. Después de lo anterior se hizo la moción del siguiente:

Acuerdo CA-JIRA 011/23-05-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, que la JIRA firme convenios de colaboración con la SEDER y SEDIS.

Se procedió con el **séptimo punto del orden del día** referente al hermanamiento de la JIRA con Lake Simcoe Region Conservation Authority (LSRCA), el secretario técnico mencionó que existe trabajo previo con LSRCA y como parte de esos trabajos se requiere retomar el hermanamiento (propuesta que les fue enviada a los consejeros por escrito como muestra vía correo electrónico) y que tiene que ver con la elaboración de un programa de manejo para la cuenca. Acto seguido ceden el uso de la Voz a Biol. Tania Román, Gerente Operativo de la Comisión de Cuenca del Río Ayuquila Armería, quien resaltó el trabajo que se ha realizado en la cuenca y que tiene que ver con el proceso que se he llevado derivado del hermanamiento con LSRCA, por lo que sugieren contratar a una persona que se encargue de elaborar el programa antes mencionado. El Secretario Técnico explicó que la propuesta ante el consejo es que se baje el recurso y se siga el procedimiento conforme a los lineamientos de la Junta para la cuestión administrativa y para la contratación del prestador. Se aclaró también por parte de Tania Román, que si bien es cierto el hermanamiento estaría terminando (refiriéndose a los antecedentes del hermanamiento), esto no significa que los trabajos en conjunto entre las instituciones en cuestión no vallan a seguir adelante. Luego de lo anterior se acordó lo siguiente:

Librado Vizcaino, A



23 de mayo de 2017

Acuerdo CA-JIRA 012/23-05-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, que la JIRA proceda con la firma del hermanamiento y las gestiones necesarias para el trabajo en colaboración con Lake Simcoe Region Conservation Authority.

Acto seguido continuó la sesión con el **octavo punto del orden del día** referente a los asuntos generales.

Polette Martínez comentó que en Diciembre del año pasado se presupuestaron \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) por parte del gobierno del estado y el gobierno federal en promover el modelo de las juntas intermunicipales mediante el "Foro de Gobernanza Internacional" los días 27 y 28 de Julio del presente año, para que lo consideren en sus agendas.

El Secretario Técnico externó que en el mes de Octubre la JIRA cumplirá 10 años de su creación, por lo que puso en la mesa la posibilidad de que se genere un comité para trabajar la organización, temática y logística para el 10 aniversario, incluyendo qué se podría hacer en cada municipio. Se hizo la siguiente moción de acuerdo:

Acuerdo CA-JIRA 013/23-05-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, que se conforme un comité para los festejos del 10 aniversario de la JIRA.

En otro asunto, el Secretario técnico recordó que había quedado el compromiso por parte de los municipios de enviar información referente a la cantidad y volumen de residuos electrónicos a la JIRA para apoyar con la logística para el traslado de los electrónicos a Guadalajara, por lo que solicita se haga llegar la información que hace falta.

Acuerdo CA-JIRA 014/23-05-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y ninguno en contra, que los municipios enviarán a la JIRA la información actualizada sobre la cantidad y volumen de residuos electrónicos que tienen acopiados para apoyar con la logística.

Siux Díaz, solicita se vea la posibilidad de que les reciban todos los electrónicos. El Secretario técnico dijo que se apoyará con gestionar que se reciban todos los electrónicos. Se propuso además, por parte de Giovanni Barajas que el gasto por el traslado de los electrónicos sea cubierto por los municipios de manera equitativa de acuerdo al volumen que cada uno envíe.



23 de mayo de 2017

El Secretario técnico recordó a los presentes que ya se envió la minuta de agua y que había pendiente por parte de los municipios para hacer llegar información a la JIRA, puesto que solo un municipio hizo llegar la información. Así mismo, les pidió se revisara el Plan de Contingencias para continuar con ese trabajo.

Agotado el orden del día y sin ningún otro asunto que tratar, el pleno del Consejo de Administración instruyó al Presidente del Consejo y al Director de la JIRA, para que realicen las gestiones y trámites correspondientes para cumplir con los acuerdos de esta sesión ordinaria.

Posterior a esto, Giovanni Barajas en representación del Presidente del Consejo de Administración clausuró la sesión siendo las 13:43 horas del día en que se inició. Levantándose el acta correspondiente, que fue firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Misma que consta de 11 (once) hojas útiles incluyendo firmas más sus anexos, que serán rubricados por los Consejeros asistentes y/o sus suplentes designados.

hibrado Vizcaino, A

CV



23 de mayo de 2017

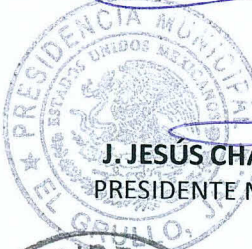
Firmas de conformidad

Municipio de Tuxcacuesco, Jalisco a los 23 días del me de mayo del año 2017



FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA
PRESIDENTE MUNICIPAL AUTLÁN DE NAVARRO

ERICK R. COVARRUBIAS MICHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA



J. JESÚS CHAGOLLÁN HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO



ROBERTO DURÁN MICHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN



CÉSAR RODRÍGUEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL

DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLIMÁN

Librado, Vizcaino, A
LIBRADO VIZCAÍNO ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA

JOSE GUADALUPE FLETES ARAÍZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO



ERNESTO ZÉRMEÑO VALERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN
TURNO Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE UNIÓN DE
TVLA

ALFONSO ARIAS VELASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE
VADILLO



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Consejo de Administración
Acta de la II Sesión Ordinaria

23 de mayo de 2017




Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila


Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN
MANANTLAN PARA LA BIODIVERSIDAD DE
OCCIDENTE A.C.


En representación:


HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL
GOBIERNO DE JALISCO


JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES - IMECBIO CUCSUR, UDG

En Representación


MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
TERRITORIAL, GOBIERNO DE JALISCO


SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL
ESTADO DE JALISCO


OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 23 DE MAYO DEL AÑO 2017 EN EL MUNICIPIO DE EL TUXCACUESCO, JALISCO; Y QUE CONSTA DE 11 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.



Lista de Asistencia Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de Tuxcacuesco, Jalisco; 23 de Mayo de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Jesus Juan Rosales Adame	Defe de Departamento	DERD - MECERIC CUCESO N	317 3825016 57158 jesusjr@ccesor.dg.jalisco.gob.mx	
Mari Esther Guadalupe	Directora de Ecología	Apto. Tercera.	ecologiatuxcacuesco@hotmail.com	
Roger Rami rez	Coordinador	Seder	3414367717	
Adalberto Rarab Almaraz Guajardo	Técnico SEDER	SEDER SIERRA DE AMULA	3414367717 adolmaraz@hotmail.com	Adalberto Almaraz
Tania Rosas Guzmán	Gerente Operativa.	Soccosas.	(312) 3146681 gerentecrasa@gmail.com	
Valentin Halamy Yañez Ayala	Director de Ecología	H. Ayuntamiento de Zapotitlán de Cadillo	371 656380 ecologiazapotitlan@gmail.com	



Lista de Asistencia Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de Tuxcacuesco, Jalisco; 23 de Mayo de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
GIOVANNI BARRAS ROSALES	INFECTUR	SAN GABRIEL	343-42-70-601	
CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ GÓMEZ	Presidente	San Gabriel	343/42-70-003	
JOSÉ GUERRA LUPÉ FLETES ARAIZA	PRESIDENTE	TUXCACUESCO	34110 69339	
Laura Karissel Dilbe Llanes	Directora	Ayuntamiento El Grullo	3211009714	
GERARDO VELAZ ZUÑIGA	DIRECTOR DE ECOLOGIA	UNION DE TULA	317 3833344	
ANA PAOLA ANIBÉ A.	DIRECTORA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	EL LIMÓN	321-103-4694	



Lista de Asistencia Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de Tuxcacuesco, Jalisco; 23 de Mayo de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Alfonso E. Barrón Jiménez	Dir. Ecología H. Ayto Ayuquilia	H. Ayto Ayuquilia de Navarro	3173825120 suxdica2@gmail.com	
Cecilia H. Pareda C.	ADMINISTRADORA GOCCREA-A	Comisariado de Cuentas	013123146681	
José Eduardo Guerrero Blancas	Participación Social PLES	O JIRA	3173818163 participacionsocialjira@gmail.com	José Eduardo Guerrero M.
Dr. Samuel García Robles	Sistemas Productivos y Recursos Naturales	FIRA	3173837167 bosques@jira.org.mx	JSCRR
María Isabel Robles P.	Defectura Proyectos	JIRA	3211024717	
Dr. L. Ramírez Hernández	Coord. Seguimiento	JIRA	3173811863 administracion@jira.org.mx	JRC

Lista de Asistencia Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de Tuxcacuesco, Jalisco; 23 de Mayo de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Alejandro Padilla Martinez Gutierrez	Dirección de Ordenanza Ambiental	SEMADET	3316994631	
Beatriz Cabrera Delgadillo	Coordinadora	SEMADET	30 30 82 50 Ext. 55741	
Ernesto Zermeno Valera	Pte Mpal.	Ayuntamiento	3336-626710	
Mayra Michel Larros	Dirección de Ecología Tuxcacuesco	Ayuntamiento	321 102 1962	Mayra Michel
Librado Vizcaino, A	Presidente	TOMAYA	3411020001	Librado Vizcaino, A
Guillermo Espinosa Lozano	Coordinadora Sman Productivos Sostenibles	SEDER	3314235891 Guillermo_seder@smuel.com	

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

Concejal: Ortega no. 38 Colonia Centro, Avda de Avanao, Jalisco, C.P. 48900
Tel: 01 31 71 81 18 63 y 381 08 44



Lista de Asistencia Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de Tuxcacuesco, Jalisco: 23 de Mayo de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Librado Vizcaino A	Presidente	TONAYA	3411020001	Librado Vizcaino A
Hugo A. Villaseñor G.	Coordinador de Planeación	JIRA	3173811863	

Programa: AGUA DE BUENA CALIDAD Y EN SUFICIENCIA PARA TODOS.

Presupuesto \$ 398,068.71 Ejercido \$ 76,594.23

Componente: Monitoreo y calidad de agua.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrim.			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
		1.1.1. Cada municipio cuenta con al menos un grupo de monitoreo de cuerpos de agua en áreas de vista pública.	X	X	X	33%	Actualmente se esta trabajando con 8 grupos de monitoreo ciudadano, en los municipios de Autlán, Ejutla, EL Grullo, el Limón, Tuxcacuesco, Tonaya, Tolliman, Zapotitan, quedando pendientes San Gabriel y Unión de Tula, por definir su sitio. Este monitoreo se realiza generalmente cada mes en sitio de vista publica y consiste en la toma de parámetros físico químicos como Ph, alcalinidad, temperatura, Dureza, Oxígeno disuelto y turbidez, así como coliformes fecales, la cual se está integrando en su sistema de alertas en línea mediante un Sistema de Información Geográfica (SIG), esto para tener informada a la población y tener herramientas para la toma de decisiones en el manejo del territorio.
1. Incrementa la población informada y consciente sobre de la calidad de agua de su localidad y su vinculación con la salud pública.	1.1. Involucramiento de la ciudadanía respecto a la problemática de contaminación de cuerpos de agua.	1.1.2. Un informe final sobre el estatus del acuífero Autlán-El Grullo.			X	0%	Aunque la actividad esta planteada para finales de año, se han tenido reuniones con la comisión de cuenca y la universidad de Guadalajara, para ir visualizando la situación del Acuífero. Como parte de esta actividad, en el mes de Marzo, se reactivó la Comisión de atención a la contaminación del Río Ayuquila, comisión conformada por la Udg, Reserva de Manantlan, Comisión de Cuenca y JIRA, en donde una de los acuerdos para determinar la situación real del acuífero, fue medir el nivel del freático a través del nivel de los pozos de agua, actividad que está en proceso, ya que la CONAGUA, asignaría recursos para equipo y capacitación, sin embargo, aun no se tiene una respuesta. Cabe mencionar que el acuífero tiene un desabasto de -1.8%, causa por la que urge trabajar alternativas de solución.
		1.1.3. Ubicación y diagnóstico de los manantiales empleados para abastecimiento de agua potable en el acuífero Autlán-El Grullo.	X	X	X	33%	Actualmente solo se visitaron 4 manantiales en la localidad de Ahuacapán del municipio de Autlán y 1 en Tuxcacuesco, solo para dar recomendaciones para evitar su contaminación, sin embargo, se pretende hacer una agenda con los municipios para identificar los principales manantiales que abastecen a las principales localidades. Se pretende tomar muestras de agua, para hacer un análisis de calidad, y poder vincularlo con salud pública; la idea es que la información nos brinde un panorama de los posibles focos de contaminación y poder implementar acciones de manejo del sitio para minimizar estos focos de contaminación.

Componente: Saneamiento de aguas y sistemas de tratamiento.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
2. Incrementaría la cantidad de aguas residuales tratadas.	2.1. Mejoramiento de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	2.1.1. Propuesta de seguimiento para la operación y Rehabilitación/Adecuación del Humedal de Copala.	X	X	X	33%	Mediante gestiones con Gobierno del estado, se pudo ingresar una propuesta de rehabilitación de este humedal mediante el fondo ambiental; el proyecto se trabajó con el municipios y contempla la rehabilitación completa del humedal por un total de \$ 610,032.52 esperando sea apoyado, de lo contrario se buscaría apoyo con otras instituciones o la misma JIRA.
	2.2. Identificación de zonas prioritarias para el establecimiento de sistemas de tratamiento en los municipios de la JIRA.	2.2.1. Propuesta para establecimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de la JIRA.		X	X	0%	Esta actividad se realizará el segundo cuatrimestre, y será resultado de la verificación en campo de las descargas de aguas residuales que los municipios definan como prioritarios; mientras que el taller de capacitación, se agendará una vez que se visiten los sitios, ya que se pretende que uno de los resultados del taller sea la propuesta de trabajo con los sistemas definidos. Esta actividad forma parte de los acuerdos que se fomentarán en la mesa de Trabajo de Agua.
	2.3. Capacitación para implementación de sistemas de tratamiento de aguas grises.	2.3.1. Taller de la capacitación brindado por los municipios capacitados en manejo de sistemas de tratamiento de aguas residuales.		X		0%	
	2.4. Restauración de zonas ribereñas.	2.4.1. Mesa de trabajo con instituciones académicas para el seguimiento a las actividades de restauración en cuerpos de agua.	X	X	X	33%	En el mes de Marzo, se reactivó la Comisión de atención a la contaminación del Río Ayuquila, comisión conformada por la Udg, Reserva de Manantlan, Comisión de Cuenca y JIRA, en donde uno de los acuerdos fue, que la Udg realizaría una reunión con la asociación de usuarios para presentar la importancia de la vegetación ribereña y minimizar los impactos del dragado del Río, así como establecer acuerdos para establecer zonas donde se puede realizar, con base en la dinámica del Río. Estamos en espera de una propuesta de la Universidad para hacer las gestiones con al asociación de usuarios.

Componente: Uso adecuado del agua.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
3. Abastecimiento en suficiencia de Agua Potable.	3.1. Incrementar la cantidad de tomas de agua con medidores en municipios prioritarios, para fomentar un uso eficiente.	3.1.1. 140 medidores instalados en 2017 para regular el consumo de agua en Tonayá.		X	X	0%	Esta actividad se asignó para el segundo cuatrimestre, que es cuando se estima que se instalaría el total de los medidores por parte del Ayuntamiento de Tonayá, y a la fecha se tiene instalados 80 medidores.
		3.1.2. Estrategia para los diferentes municipios de la JIRA, bajo el contexto legal, educativo y técnico para instalar medidores para regular el consumo de agua.			X	0%	

Componente: Atención a Contingencias.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
4. Atención adecuada a contingencias ambientales.	4.1. Coordinación con instituciones de investigación y los tres ordenes de gobierno, para la atención a eventos de contingencias por	4.1.1. Acompañamiento al menos al 85% de las contingencias ambientales en cuerpos de agua en los municipios de la JIRA.		X	X	33%	A la fecha no se ha presentado ninguna contingencia, en el mes de abril, se solicito apoyo para atender una presunta contingencia, pero fue falsa alarma, no había indicios de contaminación ni mortandad de peces.
		4.1.2. La JIRA cuenta con una estrategia para atención a contingencias ambientales en materia de contaminación de cuerpos de agua.		X		0%	

contaminación de cuerpos de agua.	4.1.3. La JIRA cuenta con un programa de contingencias ambientales en materia de contaminación de cuerpos de agua.	X	90%	Se cuenta con una propuesta de programa de atención a contingencias, donde se integran las diferentes contingencias, normatividad y un protocolo de atención; este programa de envió a los municipios para su revisión para posteriormente realizar la presentación en los municipios y la capacitación de los grupos de monitoreo, que será quienes serán los actores claves en la identificación. Esta actividad, será parte de los acuerdos de la mesa de agua.
-----------------------------------	--	---	-----	--

Programa: EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD.		Presupuesto	Ejercido
		\$ 641,350.08	\$ 147,073.00

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
5. La JIRA cuenta con instrumentos de planeación de la Educación para la Sustentabilidad a corto, mediano y largo plazo.	5.1. Diez (10) Municipios de Educación son aprobados por Cabildo en los Ayuntamientos de la JIRA.	5.1.1. Se ponen en operación los diez (10) Planes Municipales de Educación Ambiental para generar estrategias e implementar acciones en la materia.	X	X		0%	Si bien esta actividad de programa para el segundo cuatrimestre, ya que es cuando se pretende terminar presentar a los municipios para su operación (Junio). El trabajo se ha realizado desde el año pasado en la sistematización de información de las diferentes áreas de los municipios. Este cuatrimestre, se realizaron las últimas mesas de trabajo con las diferentes áreas de los municipios (Ecología, Fomento agropecuario, Agua y Turismo). Actualmente se esta realizando la captura de la información obtenida, para posteriormente darles el formato final e incluirlas dentro de los planes. De igual manera, se elaborará el plan de acción de educación ambiental para atender cada una de las problemáticas centrales identificadas por municipio; se continúa trabajando en el contenido teórico, donde se da fundamento a la Metodología de Marco Lógico (MML) utilizada en para la elaboración de estos planes y a la importancia de la identificación de actores clave.
	5.2. La JIRA cuenta con instrumentos que ayudan al incremento de la ciudadanía para la separación y el manejo adecuado de residuos sólidos urbanos a nivel regional.	5.2.1. Elaboración de una estrategia de participación incrementada para el fortalecimiento del Programa de Separación de Residuos Sólidos.	X	X		0%	Se cuenta con la estructura de la estrategia, sin embargo, se definió para el segundo cuatrimestre, ya que se le está dando prioridad a los planes de educación, que serán los ejes rectores para las actividades de educación a realizarse dentro de los 10 municipios.

6. La JIRA detona procesos de educación para la sustentabilidad replicables en los 10 municipios.	6.1. Se realizan acciones de educación ambiental en los municipios de la JIRA	6.1.1. Un Programa de Escuela Modelo.	X	X	0%	Aunque la actividad esta contemplada para el segundo cuatrimestre, se tiene un diagnóstico del trabajo que se ha realizado respecto a "Escuelas Modelo", la cual se presentará en la siguiente sesión de la mesa de trabajo de residuos o sesión de consejo.
		6.1.2. La JIRA promueve en los sitios demostrativos con aplicación alternativas productivas sustentables y ecotecnias.	X	X	0%	

Componente: Vinculación Interinstitucional.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
7. La JIRA mantiene la comunicación y colaboración entre las instituciones y sustentabilidad y	7.1. El Equipo Técnico de la JIRA participa en eventos de educación para la sustentabilidad y	7.1.1. Asistencia a 10 eventos municipales.	X	X	X	40%	Como parte de las acciones de educación para la sustentabilidad y el apoyo técnico a los municipios de la JIRA, este cuatrimestre se participó en los siguientes eventos: <ul style="list-style-type: none"> • 9 de marzo Feria Regional del Agua en El Limón, donde participaron varias escuelas de la cabecera para celebrar el Día Mundial del Agua, con el Juego ¿Qué tanto sabes?. • 25 de abril Por invitación del Tiopa Tanexti, A.C. participó en la Onceava Semana Médico Infantil "Te reto a aprender". • 15 marzo, Eco-Talleres en la Esc. Secundaria Técnica # 38 de Zapotitlán de Vadillo, para celebrar el 40 Aniversario de la Escuela y el Día Mundial del Agua. • 28 y 29 de abril, de la DRSE participó en el Encuentro Infantil "Haciendo un México Posible"
		7.1.2. Asistencia a 1 evento regional.	X	X		0%	Actividad programada para el segundo cuatrimestre, se pretende trabajar con el día del árbol, o un evento en coordinación con los 10 municipios.



temas de medio ambiente.	temas de medio ambiente en los municipios.	7.1.3. Participación en Feria Ambiental Ayuquilia Y Semana Ambiental en Autilán (Los Sauces del Corcovado).	X	X	X	33%	Los días 13 y 14 de abril, en el área recreativa "Los Sauces del Corcovado", con apoyo de los voluntarios y personal de la Delegación, se apoyó en la instalación de los 18 letreros elaborados. Así como el registro de los visitantes y se brindó atención a la visita pública invitándolos a mantener limpio el sitio y a llevarse sus residuos para hacer una adecuada disposición de los mismos. De igual manera estos días se apoyó a la Feria ambiental del río Ayuquilia, en recorridos de atención a la visita pública, se apoyó en un recorrido guiado al manantial de la taza, aplicación de encuestas para conocer la percepción de los visitantes. El resto del año, se trabajará en procesos de planeación y el fortalecimiento de un programa de atención a largo plazo.
--------------------------	--	---	---	---	---	-----	---

Programa: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.

Presupuesto	Ejercido
\$ 471,816.85	\$ 92,131.05

Componente: Monitoreo.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
8. Se cuenta con listados de flora y fauna actualizados, como una base de datos de atributos socioeconómicos de la región de la JIRA para la toma de decisiones para el manejo integral del territorio.	8.1. La Dirección técnica realiza gestiones con instituciones académicas y del sector ambiental para recabar información.	8.1.1. La JIRA cuenta con listados de flora y fauna actualizados, además de una base de datos de atributos socioeconómicos.	X	X	X	33%	Actualmente se tiene los listados que se utilizaron para el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER) sin embargo, se tendrán reuniones con los especialistas para ver la actualización de estos listados, e identificar las necesidades de investigación principalmente en los Municipios de Unión de Tula, Ejutla, El Limón, Tonayá y San Gabriel; que es en donde se tiene mas vacíos de investigación

Componente: Sistemas de Información.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido
			1	2	3				
9. Se cuenta con un sistema de toma de decisiones basado en diferentes programas de gestión territorial elaborados para JIRA.	9.1. Actualización de un Sistema de Información Geográfica Regional en operación y apoyo a los municipios que la integran.	9.1.1. La JIRA cuenta con un Sistema de Información Geográfica Regional en operación y apoyo a los municipios que la integran.	X	X	X	33%	Se tiene una propuesta de un SIG en línea mediante la plataforma ArcGIS online(https://accounts.esri.com/?redirect_uri=http://www.esri.com/software/arcgis/arcgisonline). En esta plataforma se tienen mapas de los sitios y datos del programa de monitoreo de calidad de agua de este año, así como los sistemas de descargas y abastecimiento de agua por el momento; sin embargo, la idea es integrar el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional, como un sistema información para la toma de decisiones para cada municipio, ya que esta plataforma a se puede manejar en cualquier dispositivo electrónico (celular, ipad, pc, tablet)		

Componente: Manejo del Fuego.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido
			1	2	3				
10. La JIRA implementa líneas de acción del Programa de Manejo del Fuego.	10.1. La JIRA establece acciones de coordinación institucional.	10.1.1. Se fomenta la integración del Comité Regional de Incendios a través de 2 reuniones con los involucrados en el tema.	X	X		50%	En el mes de marzo, en el seno de la reunión del Comité Regional Forestal, se acordó la conformación de un comité regional de incendios forestales, esto, por la importancia y la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional; este comité esta formado por CONAFOR, SEDER, UDG, Reserva de Manantlan, Asociación de Silvicultores, Mpio. De Autlán y JIRA. Actualmente se esta trabajando en la integración de las estrategias de las instituciones para alinear un protocolo de atención regional.		
	10.2. La JIRA implementa acciones de prevención de incendios forestales.	10.2.1. Coadyuvar en la implementación de una (1) quema controlada.	X			0%	No se dieron las condiciones para realizar la quema, se verá la posibilidad a finales de año, pero depende de las condiciones climáticas.		

10.3. Implementa acciones de evaluación y monitoreo de incendios forestales.	de 10.3.1. Actualización del Sistema de Información y Monitoreo de Incendios Forestales (SIMIF).		X X	0%	Se calendarizó en el segundo cuatrimestre, ya que regularmente la evaluaciones se realizan después de mayo, cuando la incidencia de incendios baja.
--	--	--	--------	----	---

Componente: Manejo y uso sustentable de los recursos naturales.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrim.			Avance	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido
			1	2	3				
	11.1. En el territorio de la JIRA se implementan sistemas productivos con enfoque agroforestal.	11.1.1. La JIRA gestiona recursos para implementar sistemas productivos con enfoque agroforestal en sus municipios.	X	X	X	33%	Como parte del proyecto de concurrencia de la SEDER, a la fecha se tienen integrados 8 proyectos para la implementación de sistemas silvopastriales en las localidades de El Chante, del Mpio. de Autlán; Zenonita mpio. de Tuxcacuesco; San Buena Aventura mpio. del Limón; El Rodeo, Copala, Playitas mpio. de Toluiman; San José del Carmen mpio. de Zapotitlan de Vadillo. En total se tiene contemplado trabajar 15 hectáreas bajo sistemas diversificados, que abonarán a fomentar un manejo sustentable de la ganadería. Estos son proyectos preliminares, ya que la convocaría aun esta abierta.		
		11.1.2. Seguimiento a 10 predios con sistemas productivos con enfoque agroforestal implementados en años pasados.	X	X	X	33%	Como parte del seguimiento al tema de manejo del territorio, con el fin de fomentar un uso sustentables de los recursos naturales. Para este año se está contemplado trabajar con productores de las localidades de San Isidro y alista del municipio de San Gabriel; playitas de Toluiman; San José de Avila en Unión de Tula; chiquihuitán y el Chante en Autlán de Navarro; Grupo de mezcaleros y San José del Carmen en Zapotitlan de Vadillo; Zenzontlan en Tuxcacuesco; San Buena Aventura en el Limón. Además que está en proceso la integración de un extensionista para fortalecer el trabajo en estos municipios, y en los que se vea viable.		

<p>11. Manejo Integral del Territorio.</p>	<p>11.2. La JIRA implementa alternativas productivas sustentables a través de grupos de mujeres y vulnerables.</p>	<p>11.2.1. La JIRA da seguimiento a las actividades de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE).</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>33%</p>	<p>Como parte de la coordinación inter institucional y alineación de política pública, entre la Secretaría de Desarrollo e Integración social (SEDIS), Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y la Junta Inter municipal Río Ayuquila (JIRA), está en proceso la firma de n convenios de asignación de recursos por 675,000.00 pesos, para el apoyo de proyectos con Mujeres y Jóvenes. Esta en propuesta el apoyo de tres grupos, Ventanas en el Mpio. de Tuxcacesco con producción de café de mojete; Tetapan mpio. de Zapotitan de Vadillo producción de Pihahaya; huiscichi, mpio de Tolliman producción de pitayo. Estos proyectos fueron elegidos por SEDIS, ya que son localidades de alta y muy alta marginación, y su actividad se vincula con el manejo y conservación de macizos forestales, lo que abona a la estrategia de Reducción de Emisiones (IRE)</p>
	<p>11.3. La JIRA cuenta con una cartera de proyectos potenciales y estratégicos en los diez municipios.</p>	<p>11.3.1. La JIRA gestiona recursos complementarios para la implementación y seguimiento de los proyectos potenciales y estratégicos.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>50%</p>	<p>Por gestiones y apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), se pudo acceder al banco de proyectos de gobierno de estado, y el fondo ambiental. Los proyectos que se ingresaron, son proyectos que desde hace varios meses se habían solicitado por parte de los municipios, además, que ya se tenía un proyecto ejecutivo, ya que los requisitos de son muy específicos y solo proyectos ya elaborados y con un análisis socioeconómico podrían acceder. Se ingresaron tres proyectos, dos del municipio de Tonaya, una planta composteadora y la perforación de un pozo profundo, así como la rehabilitación de un Humedal en la localidad de Coapala, del municipio de Tolliman. Se pretende que en el tercer cuatrimestre envíe el dictamen de los proyectos aprobados, el monto total de los tres proyectos es por aproximadamente 7 millones de pesos. Además, por gestiones en la Comisión Nacional de Zonas áridas (CONAZA), está en proceso de integración de un proyecto de captación de agua de lluvia en la comunidad de San Isidro, en el municipio de San Gabriel, proyecto que ya se había trabajado para la producción de agricultura orgánica.</p>
		<p>11.3.2. El equipo técnico de la JIRA cuenta con una base de datos que incluye el listado de proyectos potenciales y estratégicos en los municipios</p>			<p>X</p>	<p>0%</p>	<p>Si bien el año pasado, se integró una cartera de proyectos para financiamiento a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración social (SEDIS); este año se pretende fortalecer esta cartera de proyectos estratégicos, mediante un análisis de la problemática ambiental y socioeconómica, vinculando la unidades de gestión del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional, y aterrizando los bajo un contexto de gestión y administración de empresas comunitarias sustentables.</p>



Componente: Cambio Climático.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
12. Implementar acciones de mitigación y adaptación ante el Cambio Climático.	12.1. Contar con los PACMUN aprobados y publicados por los municipios que integran la JIRA.	12.1.1. Acompañamiento en el proceso de consulta pública de los PACMUN en los municipios de la JIRA.	X	X		50%	En este primer cuatrimestre, se realizó la consulta pública de los PACMUN, en este momento el consultor esta integrando las observaciones y comentarios, para posteriormente presentarlo a los municipios, y fomentar su presentación ante los cabildos.

Programa: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN (TRANSVERSALIDAD)

Presupuesto \$ 2,808,764.36 Ejercicio \$ 723,296.94

Componente: Fortalecimiento Institucional:

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
13. Implementación de proyectos con impacto regional en los municipios de la JIRA.	13.1. La JIRA cuenta con recursos económicos destinados a la implementación de proyectos en los diez municipio.	13.1.1. La JIRA cuenta con capacidad económica y técnica para la implementación y seguimiento de proyectos.		X	X	0%	La actividad se contempló para el segundo cuatrimestre, aun no se tiene solvencia económica, y no se tiene estimado a cantidad de recurso que se podría utilizar, ya que depende de las economías obtenidas durante el primer semestre del año.



14. La JIRA cuenta con procesos técnicos y administrativos adecuadamente cumplidos.		14.1.1. Presentación en tiempo y forma la cuenta pública y los resultados de auditorías ante las instancias correspondientes.	X	100%	En este primer cuatrimestre se finalizó la auditoría a los estados financieros del ejercicio fiscal 2016 y se recibió el dictamen por parte de los auditores externos sin salvedades, en el cual se incluye un documento de observaciones y recomendaciones. Así mismo, se terminó de integrar la cuenta pública 2016. Ambos documentos fueron entregados a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con lo cual se de cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. A la fecha vamos al corriente con los registros contables, pero se va a migrar la información a un nuevo sistema contable que nos permitirá emitir reportes financieros, contables y presupuestales, en tiempo y en los formatos de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.
14.1. Entrega de informes y realización de trámites ante las dependencias en tiempo y forma.	14.1.2. Gestión administrativa ante instituciones públicas y privadas para acceder a recursos (financieros, materiales, humanos, etc.).	14.1.3. Entrega de informes técnicos financieros a las instancias correspondientes, ya sean públicas o privadas.	X X X	33%	Se tuvo una reunión con el Director de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, para ver la viabilidad de firmar un convenio con la empresa Peña Colorada para la implementación de un proyecto en el cual colaborarán la JIRA y la DRBSM, se pretende que el recurso baje a través de la JIRA. Se tocaron temas administrativos en cuanto a los procesos de compra de equipo y materiales, así como el pago de jornales. Se presento la propuesta ante el Consejo de Administración. Durante este primer cuatrimestre, se elaboraron y entregaron los informes de Segundo Avance en Gestión Financiera, en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y el Informe de Evaluación al Desempeño en el Congreso del Estado de Jalisco, ambos correspondientes al ejercicio 2016. Se trabajó en la integración del informe técnico financiero del primer cuatrimestre del año para presentar al Consejo de Administración y entregar en SEMADET.

	14.1.4. Implementación de medidas de control interno (manuales, reglamentos, etc.)	X	X	0%	Dentro de este indicador se tiene contemplado la revisión y actualización de los reglamentos de la JIRA (Adquisiciones, transparencia, etc.), con base en las reformas a las leyes aplicables. Se está en proceso de elaboración de manuales de procedimientos, de contabilidad, víaficos, como parte de las recomendaciones de los auditores externos, ya que se tienen medidas de control interno, pero hace falta plasmarlas en documentos específicos. A la fecha se está elaborando el manual de contabilidad.
	14.1.5. Realizar los trámites, gestiones necesarias para facilitar la implementación operativa de las actividades del POA y lograr el 85% de cumplimiento técnico y financiero.	X	X	33%	En este primer cuatrimestre se dio seguimiento a la aportación anual al presupuesto 2017, por parte de los Municipios que integran la JIRA, así como al trámite de integración de información y firma de convenio con la SEMADDT y SEPAP de asignación de recursos para implementación del POA de la JIRA. Por parte del personal administrativo se dio apoyo logístico a la Dirección y personal técnico, para el desarrollo de algunas actividades del POA.
14.2. Los Consejeros se reúnen para dar seguimiento a los asuntos de la JIRA.	14.2.1. Realizar al menos el 85% de las sesiones de Consejo de Administración contempladas en el convenio de creación.	X	X	15%	Por acuerdo, este año se tendrían 7 sesiones de consejo, las cuales ya están agendadas. A la fecha se tiene una sesión en el mes de Marzo, y en proceso la del mes de mayo, que es donde se presentará este informe.
14.3. La JIRA cuenta con el POA el 2018 elaborado.	14.3.1. El CA-JIRA aprueba el POA 2018.		X	0%	Se pretende realizar en el mes de Diciembre.

Componente: Participación.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
15. La JIRA participa y colabora con dependencias en la programación, difusión y aplicación de programas con impacto para la región.	15.1. Mantener el vínculo y colaboración con organizaciones de aliados.	15.1.1. Asistencia y participación en el 85 % de foros, comités, consejos o mesas de trabajo relacionados con la JIRA.	X	X	X	33%	Se asistieron a dos reuniones del comité forestal regional, es que donde se consolida la creación del comité regional de manejo del fuego. Se sigue asistiendo a las reuniones de coordinación interinstitucional con SEDER, SEMADET, SEDIS y SEDECO, cuyos resultados han sido la firma de dos convenios con para la implementación de proyectos con grupos de mujeres en el caso de SEDIS, y sistemas silvopastoriles y asignación de un extensionista con la SEDER.
16. La JIRA cuenta con un Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER) aprobado ante las instituciones competentes.	16.1. La Dirección técnica apoya en el proceso de consulta pública del POER.	16.1.1. Un (1) taller de consulta pública.		X	X	0%	Se han tenido reuniones con el equipo consultor que elaboró el ordenamiento, para terminar las fichas de las unidades de gestión ambiental (UGA) y resumen del ordenamiento para su publicación en el diario oficial de la federación. Una vez se realice esta publicación se hará un proceso de consulta con cada uno de los municipios y comenzar con la elaboración de los ordenamientos municipales o locales.
17. Consejo Ciudadano (CC) activo y participativo en los procesos de la JIRA.	17.1. Fortalecimiento de las capacidades del Consejo Ciudadano.	17.1.1. Tres sesiones del Consejo Ciudadano.		X	X	0%	Se tuvo acercamiento con algunos integrantes del consejo ciudadano, y en este momento se está trabajado en el reglamento interno, una vez terminado se enviará y se realizará un sesión en el mes de junio para someter su aprobación, y formalizar su la constitución.

Componente: Transparencia.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
18. La JIRA cumple con día la información lo establecido en las que se requiere leyes de Transparencia.	18.1. Mantener al día la información por Transparencia.	18.1.1. Doce (12) actualizaciones de información en sitios de Transparencia.	X	X	X	33%	Durante este primer cuatrimestre, se trabajo en la estructura del apartado de Transparencia de la página web, para cumplir con lo establecido en Ley Estatal de Transparencia. Se integro información para actualizar la página. Se analizaron los formatos que elaboro el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI), a nivel nacional, para la homologación y estandarización de la información, con los cuales se alimentará la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Se determinó que fracciones, incisos y formatos no son aplicables a la JIRA, se integró la información para el llenado de formatos y se subieron a la PNT. Aún se sigue trabajando con los formatos y la información para la página web. Este indicador abarca todo el año, por lo que el porcentaje de avance corresponde a los meses que han transcurrido.

Componente: Procuración de fondos.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
19. La JIRA gestiona proyectos específicos derivados de acciones de procuración de fondos.	19.1. La JIRA elabora propuestas de proyectos para la procuración de fondos adicionales a lo contemplado en el POA 2017.	19.1.1. Por lo menos una propuesta de financiamiento.	X	X	X	33%	Desde el año pasado la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, ha estado trabajando en una propuesta para proyectos enfocados a la protección de recursos naturales con la empresa Minera "Peña Colorada", por lo que como resultado de reuniones de trabajo con la dirección de la reserva, se vio la posibilidad de que la JIRA, fuera quien administrara el recurso, cobrando el 8% como gasto de administración, el cual se destinará a proyectos directos a los municipios. Este acuerdo fue aprobado en la primera sesión de Consejo de este año. Además, para este año esta la propuesta para realizar un hermanamiento con una asociación canadiense.

Componente: Asesoría técnica.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
20. Establecer acciones para mitigar la degradación de los Recursos Naturales mediante el manejo adecuado de residuos de las industrias.	20.1. Disposición adecuada de los residuos por parte de las industrias en los Municipios de la JIRA.	20.1.1. En operación 1 esquema de organización entre industrias, y cumplimiento dependencias en Tonaya.		X	X	0%	Esta actividad esta agendada, para principios de Junio, ya se tiene el padrón de empresas. Con la elaboración del proyecto de la planta de composteo, la idea es hacer acuerdos para trabajar con las empresas.

Componente: Capacitación.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
21. La JIRA cuenta con equipo técnico y funcionarios capacitados.	21.1. La JIRA gestiona apoyo y capacitaciones para el equipo técnico y funcionarios municipales.	21.1.1. Por lo menos una capacitación recibida en temas que apoyen el cumplimiento del POA.		X	X	0%	El personal administrativo está tomando un diplomado virtual en Contabilidad Gubernamental, ya que es importante mantenerse actualizado en estos temas, y cumplir con la generación de información financiera que cumpla con la normatividad vigente y evitar incurrir en alguna falta que nos puede hacer acreedores de sanción. El diplomado fue ofertado por la Auditoría Superior del Estado sin costo. En el mes de febrero Eduardo Guerrero, asistió a l curso "Agroecología y cultivo biointensivo", el cual servirá para as actividades contempladas para el segundo cuatrimestre, sobre la implementación de ecotecnias y sistemas productivos. además, se pretende capacitar a dos grupos de productores de las localidades de Ahuacapan y Chiquihuitán, para la implementación de sistemas con enfoque agroforestal; esto con la rehabilitación del vivero de Autlán, se pretende producir planta para implementar sistemas diversificados en estas localidades como parcelas demostrativas.

Componente: Comunicación y difusión.

Objetivo	Acción	Indicador	Cuatrimestr			Avance	Descripción del avance
			1	2	3		
22. Ciudadanos e instituciones conocen los trabajos y alcances de la JIRA.	22.1. Los ayuntamientos (presidentes regidores) conocen la JIRA, su trayectoria, problemática, visión y planeación.	22.1.1. Diez (10) solicitudes de presentación recibidas por los ayuntamientos que integran la JIRA.		X	X	0%	Para esta actividad se esta contemplado no solo la presentación de las actividades que realiza la JIRA, sino una propuesta de la estrategia al 2025 ante los cabildos, esto para dejar claro un proceso de manejo del territorio a largo plazo.
	22.2. La JIRA difunde información en diferentes medios de comunicación.	22.2.1. La JIRA cuenta con una estrategia de comunicación y difusión.		X	X	0%	Contemplada para el primer semestre del año, la cual se presentará en sesión de consejo.
23. Conmemoración de aniversario de creación de la JIRA.	22.3. La JIRA difunde notas informativas en su página web.	22.3.1. Se difunde por lo menos una nota informativa por mes en la página web de la JIRA.	X	X	X	33%	A través de las redes sociales como Facebook y twitter, se difunden notas como los eventos de educación ambiental, consulta publica de los PACMUN, actividades de monitoreo ciudadano de calidad de agua e información de cultura general para toda la población. Esa actividad se pretende fortalecer con la puesta en marcha del programa de comunicación que se esta elaborando, esto con el fin del fortalecimiento institucional.
	23.1. Valorar y difundir los alcances que ha tenido la JIRA desde su creación.	23.1.1. La JIRA realiza un evento masivo en el décimo aniversario de creación.			X	0%	Se pretende realizar a mediados del mes de Octubre, se conformará un comité para realizar estas actividades, y sea un evento de todos los municipios que integran la JIRA.

<p>24. Comunicación de agenda de actividades en la JIRA por parte del equipo técnico y de los Ayuntamientos.</p>	<p>24.1. Existe conocimiento de las actividades como cursos, talleres, charlas, etc.</p>	<p>24.1.1. Una agenda electrónica (calendario) activo para la Dirección de la JIRA y miembros del Consejo.</p>	<p>X</p>	<p>100%</p>	<p>Se tiene terminado un calendario el línea donde se integran todos los pendientes por atender, como sesiones consejo y eventos de carácter regional de interés de todos los municipios. El link de para su revisión es http://calendario-jira.blogspot.mx.</p>
--	--	--	----------	-------------	---

Elaboró: Oscar G. Ponce Martínez
 Director de la JIRA